

ACTA DE INSPECCIÓN

D. _____ funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que han personó los días diecisiete de julio y dos de agosto de dos mil diecinueve, en las instalaciones de la **Clínica Dental**, cuyo titular es

_____ ubicada en la calle

Castellón.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido.

La inspección fue recibida por Dña. _____, titular de la clínica, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos en funcionamiento:

Sala 1. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral 1.

- Equipo de la firma _____ y tubo de la firma _____ con unas condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp y 8 mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo con longitud de cable > de 2 metros.
- La sala limita en el mismo plano con recepción clínica, pasillo, gabinete y calle; cimentación en la parte inferior y dependencias clínica en la superior.



5

- La sala dispone de puerta de acceso y paredes convencionales; suelo y techo de material forjado. _____
- El equipo se encuentra señalizado gráficamente como zona controlada con riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____

Sala Orto. Equipo de radiodiagnóstico dental panorámico.

- Equipo de la firma _____
con unas condiciones máximas de funcionamiento de 90 kV y 15 mA, que alimenta un tubo _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado en el pasillo. _____
- La sala limita en el mismo plano con sala de espera y pasillo, y dependencias de la clínica en la parte inferior y vivienda en la superior. _____
- La sala dispone de puerta de acceso con visor y paredes emplomadas, suelo y techo de material forjado. _____
- La puerta de acceso está señalizada como zona controlada con riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____



DOS. PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

- La instalación dispone de un delantal, un par de guantes y un delantal con protector de tiroides, todos emplomados, como medios de protección contra las radiaciones ionizantes. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone como personal profesionalmente expuesto a Dña. _____
con acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico. _____
- El personal profesionalmente expuesto está clasificado como categoría B, según se refleja en el último certificado de conformidad de la instalación. _____
- La instalación dispone de un dosímetro personal de termoluminiscencia (TLD) asignado a la directora, procesado por la entidad _____ cuyas últimas lecturas corresponden al mes de mayo de 2019. _____
- El personal profesionalmente expuesto se realiza reconocimientos médicos periódicos según la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La titular de la clínica disponía de una instalación de radiodiagnóstico médico ubicada en la calle _____ manifestándose a la inspección que se trasladó a la actual instalación en el año 2006. _____
- La inspección se personó en la dirección calle (Castellón), comprobando que no existía ninguna instalación en dicho domicilio. _____
- Según escrito del Servicio Territorial de Energía de fecha 15 de noviembre de 1994, se comunica al titular el archivo de actuaciones para la inscripción de la instalación en la antigua dirección, al no haberse presentado la documentación requerida. NO CONSTA
- En el año 2006, la instalación solicita la declaración ante el servicio territorial de energía, de la modificación de la instalación por cambio de dirección, disponiendo de copia de dicha documentación, y según se manifiesta a la inspección, nunca ha tenido contestación acerca de dicha solicitud. Reparo
- La instalación dispone de contrato actualizado con una Unidad Técnica de Protección Radiológica firmado con fecha 26 de julio de 2019. _____
- La instalación tiene definido e implantado un Programa de Protección Radiológica.
- ⊗ El último control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosimetría a paciente, fue realizado por la UTPR con fecha 20 de marzo de 2018, estando disponible el informe correspondiente. NO

CINCO. DESVIACIONES

- La instalación presenta las siguientes desviaciones de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico:
 - No dispone de notificación de inscripción en el Registro de equipos e instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico (artículo 12). Reparo
 - No dispone de certificado de conformidad periódico (artículo 18.e). Reparo
 - No ha realizado el control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosimetría a paciente con periodicidad anual (artículos 18 y 19). Reparo
 - No disponen de justificante de envío del último informe periódico de la instalación remitido al Consejo de Seguridad Nuclear. Reparo

Adjunto escrito donde manifiesto reparos al contenido de la

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a cinco de agosto de dos mil diecinueve.

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es _____ para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/01/RX/CS-8018/2019, correspondiente a la inspección realizada en La Vall d'Uixó (Castellón), con fechas diecisiete de julio y dos de agosto de dos mil diecinueve, el inspector que la suscribes declara,

- Página 3, párrafo 9, 10, 11 y 12

La documentación aportada subsana las desviaciones.

L'Eliana, a 9 de septiembre de 2019

